

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Nombre de la Vacante: Apoyo al Proceso de Conservación y Uso de Ecosistemas Marinos de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

La Dirección del Parque Nacional Galápagos y su Proceso de Conservación y Uso de Los Ecosistemas Marinos (CUEM) posee en su esquema orgánico funcional a través del cual establece entre otros, el subproceso de Monitoreo de los Ecosistemas Marinos que ha desarrollado una serie de programas encaminados a mejorar el conocimiento de los ecosistemas marinos para un adecuado manejo y administración de los recursos.

El apoyo y fortalecimiento técnico ofrecido por varios programas de cooperación permitieron el inicio de algunas actividades de monitoreo e investigación de la Reserva Marina de Galápagos (RMG), siendo esta una necesidad inherente al esquema de manejo establecido por la Dirección del Parque Nacional Galápagos. Posteriormente en el año 2008 con la implementación del nuevo orgánico funcional de la DPNG se establece definitivamente un programa encaminado a realizar las actividades de monitoreo más importantes y el nuevo esquema del Plan de Manejo lo fortalece.

2. Objetivo general:

Apoyar las actividades de monitoreo de los distintos ecosistemas marinos de Galápagos, niveles de reclutamiento de las especies comerciales, patrones oceanográficos, tiburones y especies introducidas para un adecuado manejo y administración de los recursos.

2.1. Objetivos específicos

- Realizar el monitoreo de comunidades asociadas a los manglares.
- Apoyar en las actividades de monitoreo y censo de Iguanas marinas (*Amblyrhynchus cristatus*).
- Apoyar en las actividades de monitoreo de tiburones juveniles y en las zonas de manglar.
- Apoyar en actividades de marcaje y seguimiento de tiburones adultos en zonas de puertos y fondeaderos turísticos.
- Apoyar en actividades de monitoreo pesquero en muelles e ingreso de datos.
- Apoyar en actividades de educación ambiental con colegios y escuelas.
- Monitoreo, limpieza y siembra de corales.
- Monitoreo de limpieza costera.

3. Metodologías a aplicarse:

Las metodologías establecidas están diseñadas en protocolos y manuales claros de cada actividad, entre ellos están:

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Comunidades asociadas al ecosistema de manglar: Esta actividad nos permite dar seguimiento de la fauna asociada a los ecosistemas de manglar (vertebrados e invertebrados marinos).

Aplicando metodologías como cuadrantes y transectos para identificar la diversidad y abundancia de estas especies. Con lo cual se nutre la línea base que ayudara a detectar problemáticas con las mismas y aplicar medidas de manejo a largo plazo.

Monitoreo y censo de iguanas marinas: tiene como propósito dar seguimiento al estado de salud de estas especies, así como también la abundancia de las mismas, lo cual es un indicativo del buen estado de estas poblaciones en diferentes sitios establecidos.

La información obtenida de estas especies nos permite estar alerta de los diferentes cambios en el ambiente ya que estas especies son indicadoras.

Monitoreo de las áreas de crianza de tiburones: Al constituirse estas áreas como lugares singulares y característicos, poseen un ecosistema único y su balance es vital en la conservación de los organismos que en ellas viven. Se han encontrado por primera vez los sitios de crianza del tiburón martillo y con estudios complementarios se espera definir los patrones de migración y la conectividad que existe entre estos sitios y otros de importancia en la RMG, además se continuará con estudios de la dinámica poblacional de estas especies de importancia ecológica.

Marcaje y seguimiento de tiburones adultos en las zonas de puertos y fondeaderos turísticos: Nos permite identificar las especies de tiburones y el uso de los mismos del área de Bahía Academia, con esta información se quiere identificar las áreas más usadas por los tiburones y conocer si los usuarios de estas áreas podrían verse afectados por los mismos. Con esta información se pueden generar medias de manejo de estas áreas y determinar si estamos afectando al cambio de comportamiento de los mismos.

Monitoreo de actividades pesqueras: este programa que se lleva por la DPNG, nos permite dar un seguimiento de las actividades pesqueras que se realizan dentro de la RMG. Esta actividad nos permite llevar un control de las actividades extractivas y determinar si se están llevando de una manera que estas actividades no muestren un declive por la pesca excesiva. Esta actividad es de manejo y control de las pesquerías permitidas dentro de la RMG.

Actividades de educación ambiental: Las diferentes actividades que se realizan deben ser mostradas a la comunidad con el fin de que se cree una conciencia ambiental que permita generar personas responsables que en un futuro ayuden a la conservación de las islas.

Limpieza: Una de las actividades que también se realiza en ciertas fechas es de limpieza costera, se recorre sitios que históricamente han sido sitios donde se acumula la basura y se realiza limpieza.

4. Perfil del voluntario/a:

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Perfil académico: Estudiante universitario (desde 8vo semestre aprobado), egresado o profesional de la carrera de Biología o afines.

Requisito:

- Nacionales y extranjeros: Aplica desde estudiantes universitarios de las carreras antes mencionadas.
- Debe hablar, entender y escribir en el idioma español.
- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 32 días.
- Imprescindible saber nadar y no marearse a bordo de embarcaciones marina.

Habilidades y destrezas:

- Conocimientos en el manejo de bases de datos, Excel, Access, entre otros.
- Capacidad de trabajar en equipo, bajo presión y a bordo de embarcaciones pesqueras.
- Experiencia programas de monitoreo y elaboración de informes de trabajo de campo.
- Experiencia en buceo y que cuente con licencia PADI.
- Conocimiento del desarrollo de diseño experimental.
- Facilidad de hablar en público.
- Redacción de informes y/o documentos técnicos.

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- EL voluntario/a seleccionado para esta actividad deberá encargarse de dar apoyo y seguimiento a varios programas de monitoreo que desarrollan los diferentes subprocesos del proceso CUEM, con respecto a Monitoreo de Ecosistemas Marinos, todo esto bajo la supervisión de los coordinadores.
- Mantener las bases de datos actualizados que permitan un adecuado manejo y administración de los recursos. Adicional brindará apoyo en la preparación de materiales y equipos para el desarrollo de cada uno de los programas establecidos.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Entregar un informe final de todas actividades realizadas durante el tiempo de voluntariado.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Equipo de snorkel básico (Mascará y aletas)
- Short, pantalones ligeros, camiseta manga corta y larga.
- Zapatos cómodos para caminar sobre rocas, arena (que se puedan mojar).
- Impermeable para lluvia.
- Ropa de baño.
- Gorra y gafas para protección del sol.
- Mochila pequeña para trabajo (para los materiales de campo).
- Repelente de insectos (en todos los sitios hay bastantes mosquitos).
- Protector solar adecuado para su tipo de piel.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Botella para agua. (termo o tomatodo).

8. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible a partir de enero hasta diciembre de 2023.

9. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 1 voluntario por cada tres meses en el año.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación en octubre 2023

11. Beneficios:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad y solo para uso de voluntarios nacionales).
- Uniforme: camisetas, short, buff, mangas y gorra. (Sujeto a disponibilidad)
- Bicicleta para el transporte dentro de las oficinas de la DPNG y en el pueblo (sujeto a disponibilidad y solo para uso de voluntarios nacionales).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Visa de voluntario (Aplica para extranjeros)
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud. (Para nacionales)
- Seguro Médico y vida (Aplica para extranjeros)
- Carnet de vacunación COVID-19
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

13. Fotografía:

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO



Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.